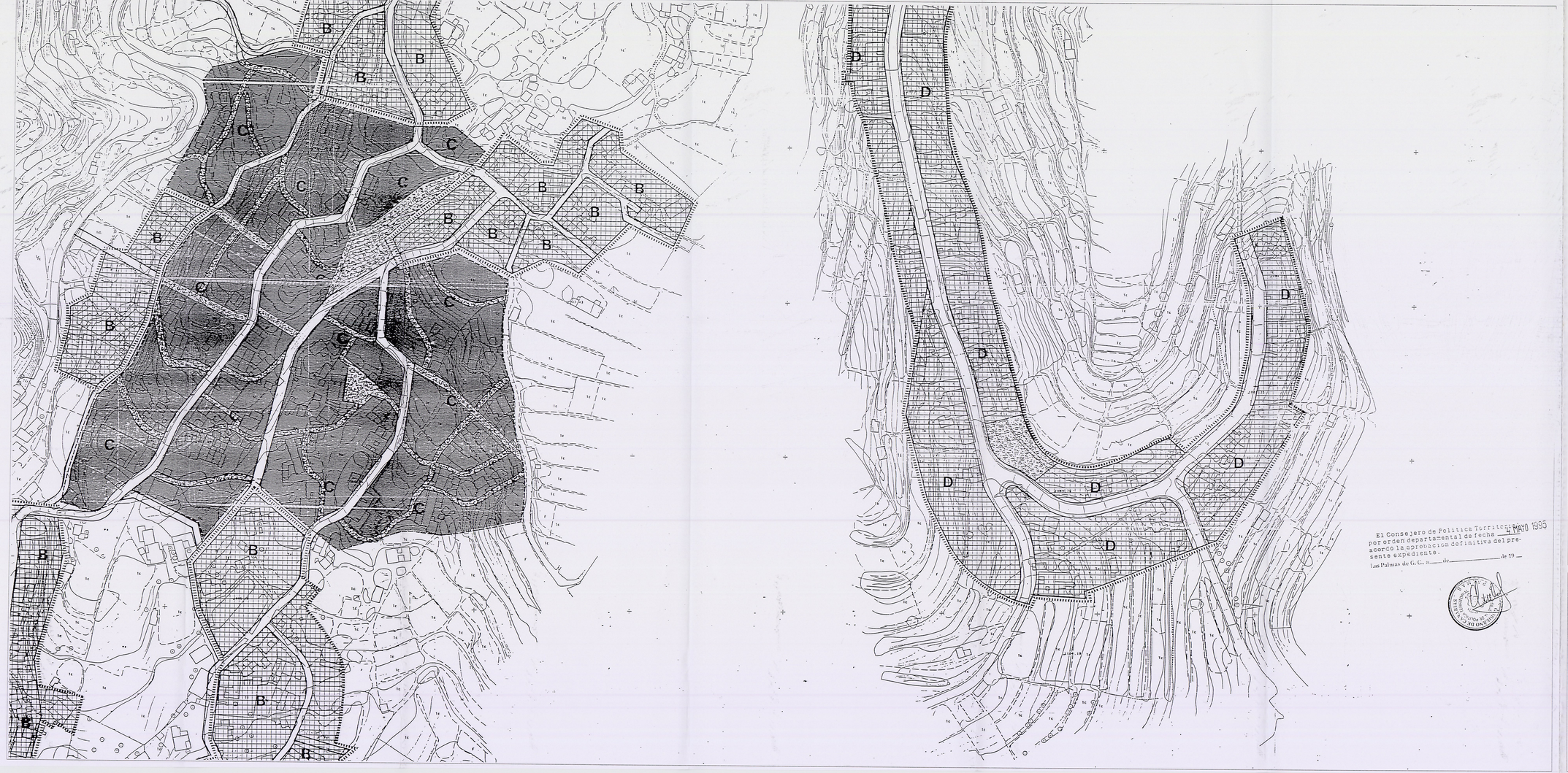

El Consejero de Política Territorial, por orden departamental de fecha 11 MAYO 1995 acordó la aprobación definitiva del presente expediente.
Las Palmas de G.C. a ___ de ___ de 19__

DILIGENCIA - Para hacer constar que el presente documento forma parte de la Modificación Puntual nº1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Vallaseco, aprobada definitivamente por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 26/03/99.
EL SECRETARIO,

DILIGENCIA - Para hacer constar que el presente documento forma parte de la Modificación Puntual nº1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Vallaseco, aprobada definitivamente por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 12/11/99.
EL SECRETARIO,

SUELO URBANO

SUELO URBANO ESPECIAL

EDIFICACIÓN PÚBLICA

EDIFICACIÓN PRIVADA PERMITIDA

ESPACIO LIBRE PÚBLICO

ESPACIO LIBRE PRIVADO

157
(114)

I
H
J
A
B
C
E
D
F
G

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 7 MAYO 2001 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 16 AGO. 2001
El Secretario de la Comisión

CONSEJERÍA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTION DE PLANEAMIENTOS DE CANARIAS,S.A.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALLESECO
GRAN CANARIA

INSTRUMENTO: MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº1 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE VALLESECO

REDACTOR: EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.

PLANO DE:	INFORMACIÓN	FECHA:	Nº PLANO
PLANEAMIENTO VIGENTE (LANZAROTE-LOMO MADRELAGUA)		FEBRERO 2001	4.4
		ESCALA: 1:1.000	